
PLAN RFEC

2020 - 2022

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

PREÁMBULO

VISIÓN

MISIÓN

VALORES

OBJETIVOS

LÍNEAS ESTRATÉGICAS



CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES



INTRODUCCIÓN



Queridos amigos,

Desde 2013, el equipo de trabajo, su Junta Directiva y la Comisión Delegada, además de reflotar económicamente la Federación, se plantearon como uno de los grandes retos la profesionalización y modernización de la RFEC, así como trabajar de manera más coordinada con las Federaciones Autonómicas, entre otras cuestiones. Durante estos años se ha obrado para posibilitar el despegue del ciclismo a través del desarrollo de unas líneas de acción que están recogidas en el programa desarrollado entre 2013 y 2020.

Las actuales circunstancias abren nuevos escenarios que deberemos superar todos juntos. Nos aguardan años duros a consecuencia de la crisis económica que provocará la pandemia y, a su vez, la sociedad continúa evolucionando a gran velocidad y proponiendo cambios y desafíos a los que, sin duda, es nuestra responsabilidad dar respuesta.

Desde la RFEC, y con la ayuda de todos, debemos dar un paso más y seguir trabajando por y para el ciclismo del mañana. Para ello hemos trazado este Plan (2020-2022), donde pretendemos recoger las medidas que consideramos que hay que poner en práctica en los próximos años. Esta será la hoja de ruta que guiará a la Real Federación Española de Ciclismo en los próximos años, siempre con la colaboración de los miembros de la Junta Directiva y Comisión Delegada, pero también gracias a las contribuciones de todos los miembros de las distintas comisiones y estamentos que tiene la Federación. El objetivo de este plan es que la RFEC pueda salir del plan de viabilidad firmado con el CSD, aumentar los resultados deportivos de sus selecciones y contribuir a mejorar el nivel de nuestros ciclistas, árbitros y entrenadores, así como mejorar el sistema de gestión, entre otros, para alcanzar todo su potencial durante los próximos años.

La sociedad nos demanda la evolución de la RFEC como institución, por ello en este plan aumentaremos la responsabilidad social corporativa, a través de los beneficios asociados al ciclismo y la bicicleta, en campos como la salud, la economía y la sostenibilidad medioambiental.

Quiero agradecer el respaldo brindado por el CSD, que ha depositado una gran confianza en nuestra gestión, posibilitando la transformación que ha experimentado la RFEC; al COE y al Comité Paralímpico Español, que han sido claves para establecer colaboraciones en pro de nuestro deporte y deportistas. También seguiremos contando con el apoyo de la UCI, que, como no puede ser de otra forma, tiene líneas comunes y sinergias con nuestros planes estratégicos futuros. Mención especial merece la labor realizada por las Federaciones Autonómicas, ya que su papel ha sido fundamental en el desarrollo de nuestro deporte, así como el esfuerzo realizado por los trabajadores de la RFEC, que han estado liderando este cambio hacia la evolución que iniciamos en 2013.

Por ello, y de cara al futuro, uno de los objetivos que considero importante es reforzar la posición de la RFEC, imprimiendo una orientación aún más de servicio a las Federaciones Autonómicas con el fin de hacerlas más fuertes y continuar evolucionando todos juntos; seguir impulsando el crecimiento del ciclismo femenino; efectuar un mejor aprovechamiento del potencial de nuestras disciplinas ciclistas; y favorecer el desarrollo del uso de la bicicleta en la sociedad.

Estos son solo algunos de los temas centrales que la RFEC debe afrontar en los próximos años para beneficio del conjunto del ciclismo español. Entre todos los miembros de la familia ciclista, deportistas, ciclistas, clubes, árbitros, técnicos, Federaciones Autonómicas, aficionados, patrocinadores y medios de comunicación podremos situar a nuestro deporte como uno de los más importantes del siglo XXI.



José Luis López Cerrón

Presidente

Real Federación Española de Ciclismo

PREÁMBULO

La Real Federación Española de Ciclismo (RFEC), fundada en 1895, es el organismo rector del ciclismo a escala nacional. Por consiguiente, desarrolla y supervisa el ciclismo en todas sus modalidades y para toda España.

La RFEC representa, principalmente ante los organismos deportivos y públicos, los intereses de 17 Federaciones Autonómicas y 2 ciudades autónomas, más de 3.500 clubes y más de 80.000 afiliados.

La RFEC dirige el desarrollo del ciclismo en España como deporte de competición y en todas sus demás modalidades. En líneas generales, se compromete a respetar los más elevados estándares en el marco de todas sus actividades, así como a conservar y ser digna de su reputación de federación deportiva nacional íntegra como así lo avala Transparencia Internacional.

La RFEC se encarga de la gestión y la promoción de las disciplinas del ciclismo: ciclismo en carretera, ciclismo en pista, BTT, BMX, ciclismo adaptado, ciclocross, trial, cicloturismo, ciclismo en sala y ciclismo virtual.

Los Campeonatos de España para todas las disciplinas consagran a los campeones nacionales y constituyen el punto culminante en la temporada de cada disciplina. La RFEC organiza también Copas y Opens de España, unos circuitos que agrupan a lo largo de la temporada a competiciones en las diferentes disciplinas y cuyas clasificaciones constituyen el hilo conductor de cada temporada. La pugna por los maillots de líder o de Campeón de España supone un reto importante y el título de vencedor una consagración deportiva.

Para impulsar una evolución global del ciclismo en nuestro país, la RFEC desarrolla, a través del CSD, el programa de Alto Rendimiento y Tecnificación que arrancó en 2019 y que ha marcado un antes y un después en nuestra apuesta por el desarrollo de los deportistas. **El programa de Alto Rendimiento y Tecnificación de la RFEC** está concebido para dar a cada ciclista los recursos y oportunidades que desarrollen su potencial, ya sea a nivel autonómico, nacional o internacional.

El ciclismo, además, es mucho más que un deporte. La utilización de la bicicleta responde a numerosas necesidades al margen del ámbito deportivo, pues cumple un importante papel como medio de transporte sostenible y saludable, así como generador económico al tener un potencial turístico muy importante. Por este motivo, la Real Federación Española de Ciclismo se compromete, entre otras acciones, a **desarrollar sus programas de “Ciclismo para todos”**, que pretenden mejorar las condiciones de la práctica del ciclismo, su accesibilidad y el desarrollo económico y social.

VISIÓN

Reglamentar, preservar y desarrollar el ciclismo en cualquiera de sus modalidades (ciclismo de competición, ciclismo deportivo y de ocio, ciclismo urbano...), fomentando hábitos saludables, la integración y la igualdad a través de la práctica de nuestro deporte, así como procurar aumentar el número de integrantes de cada uno de los estamentos ciclistas (deportistas, clubes, árbitros, técnicos, aficionados, Federaciones Autonómicas...) ayudándose de actividades, programas y proyectos.



MISIÓN

Erigirse como una de las federaciones ciclistas nacionales más relevantes a nivel mundial gracias a nuestros resultados deportivos, organización de competiciones, desarrollo de proyectos ciclistas de referencia, gestión corporativa e impacto del ciclismo en la sociedad tanto a nivel de deporte, salud, turismo y sostenibilidad.



VALORES

INTEGRIDAD

TRANSPARENCIA

ESPÍRITU DE SERVICIO

FIRMEZA

EFICACIA

INNOVACIÓN



OBJETIVOS





COMUNES CON LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS

BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

EFICIENCIA Y EXCELENCIA DEPORTIVA

INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL



ESPECÍFICOS DE LA RFEC

PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

OPTIMIZAR EL MODELO DE GESTIÓN

AUMENTAR LOS RECURSOS PROPIOS

DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DEL CICLISMO



LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1. FORTALECER EL LIDERAZGO DE LA RFEC DENTRO DEL MOVIMIENTO DEPORTIVO NACIONAL

La RFEC ha experimentado un importante desarrollo desde 2013 que le ha llevado a convertirse en una de las federaciones nacionales en nuestro país que más ha evolucionado en los últimos años. Una de las causas fundamentales de este crecimiento de nuestro deporte en España ha sido la implicación de las Federaciones Autonómicas.

Para dar continuidad a esta tendencia, es esencial que la RFEC aporte una voz fuerte y respetada dentro del movimiento deportivo nacional. Para ello, la mejor garantía será mantener y reforzar nuestro trabajo como Federación transparente, creíble e innovadora con el fin de garantizarnos una posición de liderazgo.

1.1 REFORZAR EL PAPEL DEL PRESIDENTE, JUNTA DIRECTIVA, COMISIÓN DELEGADA Y ASAMBLEA DENTRO DE LA RFEC

El Presidente de la RFEC y de las Federaciones Autonómicas, los miembros de la Junta Directiva, Comisión Delegada y Asamblea serán los encargados de evolucionar la RFEC y el ciclismo español.

1.2 FORTALECER LOS PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

Uno de los objetivos primordiales que se fijó la RFEC en estos últimos años fue el de la adopción de una política de transparencia en la gestión de la institución. De tal forma que se han conseguido progresos considerables y se debe seguir trabajando en la misma línea. La RFEC ha sido catalogada como una de las mejores Federaciones Nacionales en materia de gobernanza y transparencia, con 100% de transparencia exigida por Transparencia Internacional.

- **Perfeccionar los principios de buena gobierno de la RFEC, de sus Federaciones Autonómicas, y velar por su estricta aplicación.**
- **Llevar a cabo un proceso transparente de gestión de los fondos.**
- **Someter regularmente las actividades de la RFEC a auditorías por el Consejo Superior de Deportes.**
- **Mantener un proceso transparente de adjudicación de las competiciones.**

1.3 INCREMENTAR LA INFLUENCIA NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA RFEC

La RFEC, además de representar a uno de los deportes que mayor peso tiene en nuestro país, es una de las Federaciones Nacionales con una historia más rica.

Para seguir contribuyendo al desarrollo del ciclismo español es importante que la RFEC continúe teniendo presencia en los organismos deportivos nacionales

e internacionales a través de representantes en los comités, consejos y comisiones de estas instituciones.

Desde 2017 a través de la figura del presidente, José Luis López Cerrón, la RFEC tiene representación en los máximos organismos deportivos nacionales e internacionales como miembro Comisión Ejecutiva COE, miembro Comité Director UCI y Consejo de Ciclismo

Profesional UCI. Además, también desde 2017, la RFEC tiene representación en la Comisión Pista de la UEC, en la Comisión Ciclismo adaptado de la UCI y como delegado votante en el Congreso UCI en representación de la UEC. También ostenta este año la representación de las Federaciones Deportivas Españolas en la Comisión Técnica de seguimiento del Plan ADOP del Comité Paralímpico Español.

- **Fortalecer la presencia de la RFEC en el seno de las instancias nacionales e internacionales. Favorecer la presencia de los representantes del ciclismo en las comisiones de los diferentes organismos o grupos de trabajo.**

- **Hacer escuchar las propuestas de la RFEC para modernizar nuestro deporte.**
- **Establecer nuevas relaciones con otras organizaciones no gubernamentales.**
- **Reforzar los vínculos de la RFEC con las autoridades políticas a todos los niveles.**
- **Entablar relaciones con las demás Federaciones Ciclistas Internacionales.**
- **Colaborar con los programas para el desarrollo del Movimiento ciclista en España.**

1.4 LA RFEC, UNA INSTITUCIÓN MODERNA, TRANSPARENTE Y CONECTADA

La RFEC emprendió desde 2013 la misión de modernizar la institución para satisfacer las demandas de una sociedad moderna, transparente y conectada. De esta forma, la RFEC seguirá actualizándose con el fin de hacer nuestro deporte aún más atractivo.

1.5 DESARROLLAR LA COOPERACIÓN ENTRE FEDERACIONES NACIONALES DE CICLISMO

Es conveniente favorecer la implantación de programas de cooperación entre países para el desarrollo del ciclismo a través de proyectos y experiencias compartidas.

- **Poner en marcha con Federaciones Nacionales de Ciclismo programas de cooperación a través de experiencias compartidas.**

- **Reforzar las relaciones con la UCI para favorecer la cooperación.**
- **Establecer parámetros sobre esas acciones de cooperación de experiencias compartidas.**

2. PONER LA RFEC AL SERVICIO DE LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS

2.1 PAPEL CENTRAL PARA LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS

Reforzar las capacidades de las Federaciones Autonómicas a lo largo de estos años ha sido una de las principales preocupaciones de la RFEC. En este sentido se han desarrollado importantes proyectos y se seguirá trabajando durante los próximos años en el establecimiento de instrumentos y recursos para su desarrollo y evolución.

Las Federaciones Autonómicas contribuyen a hacer brillar el ciclismo a nivel autonómico. Con el fin de desarrollar su misión y sus actividades, la RFEC pretende fortalecer y respaldar su proyección.

- **Consolidar el papel de las Federaciones Autonómicas en el funcionamiento de la RFEC.**
- **Favorecer la proximidad de la RFEC con todas las Federaciones Autonómicas, reforzando el respaldo y reconocimiento en la contribución que realizan al desarrollo del ciclismo.**

- **Reconocer la especificidad de las Federaciones Autonómicas atendiendo a sus características particulares: tamaño, problemática...**
- **Reforzar las relaciones entre Federaciones Autonómicas a través de la creación de un proyecto de Cooperación entre Federaciones Autonómicas.**

Es necesario dar un paso adelante para que la RFEC y las Federaciones Autonómicas tomen un impulso renovado y una orientación aún más al servicio de los deportistas y de la sociedad. Siguiendo esta misma línea, también cobra gran relevancia elaborar una política de desarrollo y modernización de equipamientos e instalaciones ciclistas a nivel autonómico, que puedan ser un verdadero escaparate para nuestras disciplinas y nuestro deporte.

2.2 LA RFEC, CENTRO DE RECURSOS PARA LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS

La RFEC lleva trabajando por y para las Federaciones Autonómicas desde que en 2013 instaurara una nueva forma de gestión y de relaciones institucionales, con una política centrada en atender las preocupaciones de las Federaciones Autonómicas. Por tanto, será necesario establecer una logística de recursos al servicio de las Federaciones Autonómicas.

- **Potenciar base documental y organizar una base de datos con los conocimientos más recientes en el ámbito del ciclismo.**

- **Compartir las soluciones técnicas entre Federaciones Autonómicas y la RFEC.**
- **Reforzar el área de soporte a las Federaciones Autonómicas.**
- **Apoyar con los diferentes departamentos de la RFEC al desarrollo y consecución de objetivos de las Federaciones Autonómicas, tanto deportivos como económicos.**
- **Seguir evolucionando la plataforma de gestión y las herramientas al servicio de las Federaciones Autonómicas.**

2.3 DESARROLLAR UN PROGRAMA DE COOPERACIÓN ENTRE FEDERACIONES AUTONÓMICAS

Los recursos que poseen las Federaciones Autonómicas varían considerablemente de unas a otras. Por tanto, creemos necesario establecer un Programa de Cooperación para desarrollar el ciclismo en todos los territorios a través de experiencias. Con este fin, ha de ponerse en práctica una verdadera política de cooperación en beneficio de las Federaciones Autonómicas que disponen de menos recursos.

- **Trabajar en la colaboración entre Federaciones Autonómicas.**
- **Ayudar en el desarrollo del ciclismo en todas las Federaciones Autonómicas y en particular en las que tienen menos recursos.**

3. TRANSFORMAR LA TECNIFICACIÓN DE LA RFEC EN EL MOTOR DEL DESARROLLO Y LA EXCELENCIA DEPORTIVA



3.1 AMPLIAR COMETIDOS Y RECURSOS

Establecer una nueva premisa a través de la que desarrollar todas las disciplinas del ciclismo, permitiendo que nuestros ciclistas puedan alcanzar el más alto nivel de formación y rendimiento. Para ello es necesario garantizar los recursos óptimos asignados a tecnificación y formación para su desempeño, tras haber redefinido objetivos estratégicos.

- **Organizar el área de tecnificación y formación de la RFEC en torno a tres ejes: alto nivel, tecnificación y captación.**
- **Potenciar la especialización y el perfeccionamiento del ciclismo dentro de la titulación universitaria oficial en Ciencias del Deporte.**
- **Seguir potenciando la tecnificación y formación de los deportistas.**
- **Favorecer el desarrollo del ciclismo femenino en todos sus ámbitos.**

3.2 INSTAURAR ÁREAS TERRITORIALES DEL PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN DE LA RFEC A TRAVÉS DE LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS

La creación del Plan Nacional de Alto Rendimiento y Tecnificación del ciclismo nacional supone un impulso sin precedentes para nuestro deporte y deportistas. Con la intención de que el mayor número de ciclistas se beneficien de este programa debemos desarrollar áreas territoriales del programa a través de las Federaciones Autonómicas.

- **Adherir a las Federaciones Autonómicas dentro del Programa Alto Rendimiento y Tecnificación.**
- **Elaborar un pliego de condiciones para definir una política en materia de formación de los deportistas y de creación de áreas territoriales a través de las Federaciones Autonómicas.**
- **Apoyar a las Federaciones Autonómicas en el desarrollo de estas acciones.**

3.3 DESARROLLAR UN PROGRAMA NACIONAL DE DEPORTE BASE

- **Promocionar el aprendizaje de la bici entre los niños.**
- **Unir a los agentes que actúan en favor del ciclismo en edad escolar.**
- **Poner en marcha una estrategia de desarrollo del ciclismo entre los niños con un programa nacional de escuelas de ciclismo.**
- **Compartir la experiencia de las Federaciones Autonómicas dentro del Programa de Cooperación entre Federaciones.**

3.4 DESARROLLAR EL ÁREA DE TECNIFICACIÓN DE LA RFEC PARA OBTENER MÁS RESULTADOS AL MÁXIMO NIVEL

Posibilitar que el Plan de Alto Rendimiento y Tecnificación del ciclismo siga siendo una referencia en materia de experiencia y tecnología para alcanzar el más alto nivel y permitir a sus deportistas desarrollar su potencial.

- **Ofrecer las mejores herramientas técnicas y científicas.**
- **Desarrollar una política de apoyo a los deportistas en su preparación (control y seguimiento fisiológico, psicológico, nutricional...).**
- **Desarrollar colaboraciones técnicas y tecnológicas.**
- **Implicar más a las Federaciones Autonómicas en el desarrollo de esos programas de Investigación y Desarrollo, y utilizar esta iniciativa como una herramienta de comunicación y una oportunidad de creación de contenido.**
- **Desarrollo y difusión de conocimiento científico a partir de resultados prácticos obtenidos en los procesos de evaluación, seguimiento y control de aspectos de interés práctico para la obtención del máximo nivel.**

4. DESARROLLO DEL CICLISMO Y PROMOCIÓN DE SUS DISCIPLINAS



4.1 IMPULSAR LAS DIFERENTES SELECCIONES ESPAÑOLAS

4.1.1 CONSOLIDAR EL CICLISMO COMO UNA BAZA ESENCIAL PARA ESPAÑA EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS Y PARALÍMPICOS

Debemos trabajar para que el ciclismo español a través de la Selección Española tenga la visibilidad que se merece.

- Apostar por el desarrollo de las especialidades olímpicas y paralímpicas, tanto las tradicionales como las de nueva incorporación.
- Crear proyectos deportivos que nos permitan evolucionar las diferentes especialidades, para conseguir el máximo número de ciclistas participantes así como la obtención de resultados.
- Favorecer la visibilidad del ciclismo español dentro de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos.

4.1.2 GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS SELECCIONES NACIONALES EN LAS COMPETICIONES DE REFERENCIA EN LA CATEGORÍA ABSOLUTA.

- Obtención de plazas para las competiciones de referencia (Campeonatos del Mundo y/o Campeonatos de Europa).
- Clasificación y participación del mayor número de ciclistas con opción de entrar en puestos de finalistas en especialidades olímpicas y paralímpicas durante el Campeonato del Mundo, con el fin del mantenimiento o entrada en ADO o ADOP.
- Obtención de resultados deportivos en las competiciones de referencia.

4.1.3 APOSTAR POR LA BASE COMO GARANTÍA DE RESULTADOS EN EL FUTURO

- Intensificar la formación y la experiencia internacional de las categorías de base de las diferentes especialidades.
- Desarrollo de programas de tecnificación y seguimiento que permitan a los jóvenes ciclistas llegar al alto rendimiento, garantizando los resultados deportivos en el futuro.

4.2 EVOLUCIONAR EL CICLISMO DE CARRETERA PROFESIONAL

El ciclismo de carretera profesional constituye el gran escaparate de nuestro deporte y su componente más mediático. Esta disciplina, que goza de una gran historia y profundo arraigo, necesita adaptarse a la realidad del siglo XXI.

- **Fomentar el diálogo entre los actores antes de la toma de decisiones sobre temas clave.**
- **Hacer evolucionar la representatividad y la gobernanza de las estructuras representativas.**

El ciclismo de carretera profesional masculino es uno de los principales deportes a nivel nacional y el motor de impulso de nuestro deporte. Por ello debemos seguir aumentando su atractivo, para captar nuevos patrocinadores, garantizando la sostenibilidad de las estructuras existentes, atraer nuevos seguidores. Asimismo, tenemos el reto por delante de seguir profesionalizando el ciclismo femenino para hacerlo más grande y sobre todo más estable.

- **Reforzar la proyección nacional del ciclismo apoyándose en sus raíces.**
- **Fomentar la Copa de España.**

- **Permitir a los equipos evolucionar en un entorno estable.**
- **Mejorar el modelo económico del ciclismo en carretera profesional**
 - » Apoyo a la difusión.
 - » Potenciar los derechos de televisión.
 - » Incorporación de las nuevas tecnologías para unas retransmisiones más económicas.
- **Crear un grupo de trabajo para poner en valor y potenciar el atractivo de los eventos.**
- **Encuadrar reglamentariamente el funcionamiento del CCP y dotarlo de las herramientas necesarias para el desarrollo del ciclismo profesional.**
- **Aprovechar el atractivo del ciclismo profesional para atraer a los niños y jóvenes a nuestro deporte.**

4.3 IMPULSAR LA PROYECCIÓN NACIONAL DEL MOUNTAIN BIKE

El mountain bike ha experimentado un gran desarrollo en España, así como en todo el mundo, hasta convertirse en la disciplina más universal de nuestro deporte junto con el ciclismo en carretera.

- **Favorecer la creación de instalaciones permanentes de mountain bike, en coordinación con las Federaciones Autonómicas.**
- **Utilizar el mountain bike para introducir el ciclismo en los colegios.**
- **Favorecer formatos de competición compactos más cercanos a los núcleos urbanos para aumentar su visibilidad.**

- **Aumentar el número de participaciones en pruebas internacionales de máximo nivel de la selección española BTT en categorías inferiores.**
- **Fomentar en las pruebas las zonas técnicas para el desarrollo de la disciplina.**

4.4 EXPLOTAR EL POTENCIAL DEL CICLISMO EN PISTA

Como continuación a la labor llevada a cabo estos años de relanzamiento del ciclismo en Pista, deberemos seguir trabajando para hacer más atractivo el ciclismo en pista, reformando su modelo de funcionamiento y creando un sistema de competiciones con mayor repercusión mediática.

- **Aumentar y consolidar un calendario de pruebas.**

- **Adaptar la pista a las nuevas necesidades.**
- **Convencer a todos los estamentos que la pista potencia la formación de los deportistas y es compatible con otras especialidades.**
- **Crear un programa de difusión de la especialidad que permita la captación de más deportistas.**

4.5 IMPULSAR AL BMX

El BMX ha experimentado un importante crecimiento hasta convertirse rápidamente en disciplina olímpica. Esta modalidad conecta especialmente bien con el público más joven. Además, las características del BMX favorecen que pueda practicarse desde una edad muy temprana (entre los 4 y 6 años). El BMX, además, se posiciona como una alternativa atractiva para los más jóvenes frente a la competencia que suponen para el ciclismo otros deportes que se practican precozmente.

- **Desarrollar pistas de BMX en España. Como continuación a la labor iniciada con la creación de una pista de BMX en La Nucía, entre otras.**
- **Hacer que el área de Formación y Tecnificación de la RFEC y las áreas satélites de las Federaciones Autonómicas impulsen la especialidad.**

4.6 EXPLOTAR EL POTENCIAL DEL CICLOCROSS

El ciclocross es una modalidad apasionante que lleva años ganándose un hueco en los corazones de los ciclistas españoles y los aficionados. Desde RFEC se lleva varios años trabajando en impulsar la comunicación y la imagen de esta modalidad. Y debemos seguir apostando por el desarrollo del Ciclocross en España.

- **Potenciar las salidas internacionales de nuestros deportistas**
- **Incluir en el programa de tecnificación esta especialidad**
- **Seguir apostando por la difusión de la especialidad para ayudar a los organizadores de pruebas.**
- **Colaborar institucionalmente con los clubes y los ayuntamientos en el desarrollo de zonas de trial.**
- **Incluir en el programa de tecnificación esta especialidad**

4.7 IMPULSAR EL TRIAL

El Trial es una de las modalidades más espectaculares. Se practica en todo el mundo desde edades muy tempranas, ya que conecta muy bien con el público joven.

- **Crear un programa de difusión de la especialidad que permita la captación de más deportistas.**

4.8 POTENCIAR EL CICLISMO ADAPTADO

Desde que el ciclismo adaptado se incorporó a la RFEC ha sido una pieza fundamental y se ha trabajado por el desarrollo del mismo a través de acciones para perfeccionar la integración del paraciclismo o ciclismo adaptado y proseguir su pleno desarrollo.

- **Reforzar la colaboración y los vínculos de la RFEC con el Comité Paralímpico Español.**
- **Integrar al ciclismo adaptado en nuestras políticas de formación de deportistas.**
- **Desarrollar programas de captación.**

4.9 DEFINIR UN NUEVO PROGRAMA NACIONAL DE CICLISMO PARA TODOS

El ciclismo para todos presenta un potencial de desarrollo considerable para nuestras Federaciones Autonómicas. Sin embargo, debe ponerse en marcha una política adaptada localmente para llegar a todos los públicos.

- **Federar a los actores del ciclismo para todos.**

- **Animar a los diferentes actores nacionales a unirse, en el marco de la RFEC y las Federaciones Autonómicas.**
- **Elaborar una estrategia nacional relativa a las marchas ciclodeportivas.**
- **Favorecer la consolidación de la licencia de Cicloturismo y del Carnet Ciclista.**

4.10 DESARROLLAR EL E-CYCLING COMO DISCIPLINA

La actual revolución digital que vivimos está transformando la manera de practicar nuestro deporte. El ciclismo goza de una ventaja importante en relación a otros deportes, en la medida en que el ciclista conectado hace deporte real y virtual al mismo tiempo. Ante este fenómeno social, la RFEC debe estar a la vanguardia y estructurar esta práctica.

- **Creación de la Comisión de e-cycling.**
- **Integrar las reflexiones iniciadas en este ámbito.**
- **Federar, estructurar y organizar las actividades de ciclismo virtual.**
- **Trabajar en la organización eventos de e-cycling y desarrollo de competiciones.**

4.11 EVOLUCIONAR LOS COMITÉS Y LAS COMISIONES DE LA RFEC

- Seguir favoreciendo la formación continua de los árbitros.
- Dotar al CTA de las herramientas necesarias para el desempeño de sus funciones en la continua evolución de sociedad y tecnología.
- Crear una mayor oferta formativa, y apoyar a las FFAA en el desarrollo de las mismas.
- Potenciar y adaptación de los títulos federativos a la orden Ministerial.
- Evolucionar las diferentes comisiones técnicas de la RFEC, haciéndolas más ágiles y más cercanas a deportistas y organizadores.
- Creación de las nuevas comisiones necesarias para las nuevas disciplinas deportivas y los nuevos proyectos federativos.

4.12 HACER EVOLUCIONAR LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE LA RFEC

Los Campeonatos de España de ciclismo representan una riqueza para nuestro deporte y para la RFEC. Desde que se crearon no han dejado de evolucionar. Sin embargo, para reforzar su atractivo entre la afición, los propios ciclistas y equipos, organizadores, patrocinadores y medios de comunicación, los Campeonatos de España deberán seguir evolucionando en el futuro.

- Mejorar los servicios de los Campeonatos de España, para crear una mejor experiencia de los deportistas.
- Trabajar en el desarrollo de los Campeonatos de España de las todas las especialidades, incluidas las de nueva incorporación en la RFEC.
- Favorecer la cobertura y formatos que favorezcan el seguimiento por parte de los deportistas, aficionados, medios de comunicación...
- Adoptar las últimas tecnologías disponibles para modernizar los Campeonatos de España.

4.13 DESARROLLAR EL CICLISMO FEMENINO Y LA POSICIÓN DE LAS MUJERES EN EL SENO DE LA FAMILIA CICLISTA

La RFEC lleva años trabajando a través de la comisión de ciclismo femenino de la RFEC, el programa Mujer y Deporte, así como el programa Universo Mujer del CSD en favorecer el impulso del ciclismo femenino. El ciclismo femenino está creciendo, sin embargo aún deben hacerse esfuerzos importantes.

- Reforzar el atractivo y la repercusión mediática del ciclismo femenino.
- Animar a los organizadores a celebrar competiciones femeninas.
- Incentivar una mejor estructuración de los equipos femeninos españoles.
- Revisar la estructura del Calendario Nacional femenino para adaptarlo a las nuevas necesidades.
- Ayudar a las Federaciones Autonómicas a poner en marcha un plan de acción para desarrollar el ciclismo femenino en sus territorios.
- Seguir desarrollando los reglamentos internos para favorecer la igualdad de oportunidades y el acceso igualitario a las mujeres y a los hombres en las competiciones.
- Favorecer el acceso de las mujeres a todos los segmentos del ciclismo (árbitras, entrenadoras, directoras deportivas, etc.)

4.14 COLABORAR CON LA AEPSAD EN LA LUCHA CONTRA EL DOPAJE.

- Seguir colaborando con la AEPSAD para un ciclismo limpio.
- Desarrollar medidas de prevención junto con las Federaciones Autonómicas contra el dopaje con un refuerzo en las políticas de educación y de prevención.
- Ofrecer a los deportistas un servicio de atención personalizada para sus consultas relacionadas con la prevención del dopaje.

5. CONVERTIR EL CICLISMO EN EL DEPORTE DEL SIGLO XXI EN ESPAÑA



El ciclismo es un deporte que, además de gozar de una gran historia, ha sabido evolucionar continuamente y abrirse a nuevas prácticas para seguir estando de moda. Actualmente, estamos observando en España y en todo el mundo un auge importante del ciclismo en todas sus modalidades: ocio, deporte, competición, transporte, etc.

La bicicleta es la solución a numerosos problemas sociales, y sus beneficios son de sobra conocidos. La RFEC debe sacar provecho de ese entusiasmo para convertir al ciclismo y a la práctica de la bici en el deporte del siglo XXI en España. Para ello, debe dirigirse a todo tipo de públicos. Del mismo modo, la diversidad de tipos de ciclismo a practicar, permitirá llegar en gran medida a todo tipo de público.

5.1 PROMOVER LA PRÁCTICA DE CICLISMO EN LA SOCIEDAD Y CONTRIBUIR A LA INTEGRACIÓN DEL CICLISMO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

El notable incremento de la práctica del ciclismo en nuestro país, así como en muchos otros del planeta, responde directamente a importantes cuestiones que afectan a la sociedad. La RFEC debe alinearse con las ciudades y sus gobiernos, así como con las empresas para poner en marcha ambiciosos programas de desarrollo del ciclismo y animar a utilizar la bicicleta entre otras cosas por sus beneficios para el medio ambiente, la salud y su potencial económico y turístico.

Debemos estar presentes también en estas reflexiones y dar un paso más allá como complemento a nuestro tradicional conocimiento en el ámbito de la competición ciclista.

- Ayudar a fomentar la movilidad en bicicleta. Promover la bicicleta como medio de transporte ecológico y como deporte de ocio.
- Aprovechar el impacto positivo del ciclismo en el Desarrollo Sostenible.
- Convertir a la RFEC en un interlocutor líder a escala nacional para la movilidad en bicicleta y el deporte de ocio.
- Colaborar con los protagonistas del desarrollo del ciclismo en la sociedad y desarrollar un programa bicicleta-salud con los agentes relevantes.
- Desarrollar los sellos de calidad RFEC para las ciudades, territorios y empresas, en el ámbito del turismo, la sostenibilidad y la práctica deportiva, creando la comisión Ciclismo, Turismo y Sostenibilidad.
- Crear un proyecto nacional de ciclismo seguro, que trabaje por mejorar la seguridad en la práctica de ciclismo urbano, de ocio y competición.
- Implicar a las Federaciones Autonómicas en la implantación de estos programas.

